



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 1508-2011
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Santa Rosa, en oficio No. 089-2011, de fecha 31 de octubre de 2011, solicita nombrar en el cargo de Vocal de la Junta Electoral Municipal de Pueblo Nuevo Viñas, de ese departamento al señor José Amilcar Castro Medina, en sustitución del señor Alvaro Martín Vélix Parada, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto 1-2011 y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177 inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 incisos a), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar Vocal de la Junta Electoral Municipal de Pueblo Nuevo Viñas, departamento de Santa Rosa, al ciudadano:

Cargo	Nombre	No. de Cédula/DPI	Empadronamiento
SUPLENTE II:	José Amilcar Castro Medina	2240 35029 2203	10567773

ARTÍCULO 2º: Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Santa Rosa, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, facione el acta de toma de posesión de la persona nombrada y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de noviembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta





Tribunal Supremo Electoral

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini-Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General
Tribunal Supremo Electoral

